RESOLUCIÓN No. 272
(08 de noviembre de 2021)

MEDIANTE LA CUAL SE HACE APERTURA DE UNA CONVOCATORIA PUBLICA

El Alcalde del Municipio de San José Antioquia, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de San José, requiere contratar mediante proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA CONVOCATORIA PÚBLICA No. SA-09-2021**, de que trata la ley 1150 de 2007 y el decreto reglamentario 1082 de 2015, SUMINISTRO DE VIVERES PARA LA ALIMENTACIÓN DE 50 ADULTOS MAYORES, ENTREGA PAQUETES NUTRICIONALES Y DOTACIÓN PARA EL CENTRO VIDA Y (CPSAM), PROTECCION SOCIAL ADULTO MAYOR “ESTEBAN VELASQUEZ RESTREPO”, DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA.

Para lo cual está establecido el siguiente cronograma:

SECUENCIA ACTIVIDAD FECHA.

ACTIVIDADES	FECHA	OBSERVACIONES
PUBLICACIÓN PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES, Y ESTUDIOS PREVIOS, AVISO DE INVITACIÓN Y PLAZO PARA REALIZAR LAS OBSERVACIONES (5 DÍAS HÁBILES) DECRETO 1082 DE 2015	Del 29 de octubre al 5 de noviembre de 2021	WWW.CONTRATOS.GOV.CO
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES	6 de noviembre de 2021.	WWW.CONTRATOS.GOV.CO
ACTO O RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	8 de noviembre de 2021.	WWW.CONTRATOS.GOV.CO
PUBLICACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS	8 de noviembre de 2021.	WWW.CONTRATOS.GOV.CO
PLAZO PARA REALIZAR APRECIACIONES A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS	Hasta el 12 de noviembre de 2021, hasta las 05:30 pm.	WWW.CONTRATOS.GOV.CO

Email: alcaldia@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co
Tel: 8622714 Ext: 101, Carrera 20 # 19-08

ACTIVIDADES	FECHA	OBSERVACIONES
RESPUESTA A LAS APRECIACIONES, ACLARACIONES AL PROCESO Y PLAZO MAXIMO PARA LA EXPEDICIÓN DE ADENDAS	Hasta el 16 de noviembre de 2021, hasta las 05:30 pm	WWW.CONTRATOS.GOV.CO
RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS.	18 de noviembre de 2021, hasta las 02:30 pm Horario laboral: lunes a viernes de 8:00 AM a 12:30 PM y en la tarde de 2:00 PM a 5:30 PM. Y los Sábados 8:00 AM a 12:00 M.	WWW.CONTRATOS.GOV.CO
CIERRE DE LA CONVOCATORIA	18 de noviembre de 2021, hasta las 04:30 pm	WWW.CONTRATOS.GOV.CO
PUBLICACION DEL ACTA DE CIERRE	18 de noviembre de 2021, hasta las 05:00 pm	WWW.CONTRATOS.GOV.CO
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS JURÍDICA, TÉCNICAS, FINANCIERA	19 de noviembre de 2021	WWW.CONTRATOS.GOV.CO
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y PLAZO PARA REALIZAR OBSERVACIONES	Del 22 de noviembre de 2021, desde las 11:00 am hasta 25 de noviembre de 2021, hasta las 11:00 am	WWW.CONTRATOS.GOV.CO
Publicación de la lista de participantes de la subasta	26 de noviembre de 2021, hasta las 02:30 pm	WWW.CONTRATOS.GOV.CO
Fecha de inicio:	26 de noviembre de 2021, hasta las 03:30 pm	WWW.CONTRATOS.GOV.CO
Fecha fin	26 de noviembre de 2021, hasta las 04:30 pm	WWW.CONTRATOS.GOV.CO
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN - AUDIENCIA DE	29 de noviembre de 2021, LA AUDIENCIA DE SUBASTA INVERSA	WWW.CONTRATOS.GOV.CO

Email: alcaldia@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co
Tel: 8622714 Ext: 101, Carrera 20 # 19-08

ACTIVIDADES	FECHA	OBSERVACIONES
SUBASTA INVERSA (PUJA) Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	(PUJA), Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	
LEGALIZACIÓN Y SUSCRIPCION DEL CONTRATO	29 de noviembre de 2021, o DENTRO de los CUATRO (4) DIAS HABILES SIGUIENTES de la ADJUDICACION del CONTRATO	WWW.CONTRATOS.GOV.CO

Todas las audiencias a celebrarse se llevarán en la Alcaldía Municipal de San José de la Montaña – Secretaría de Gobierno y Talento Humano, igualmente los pliegos y estudios que este conlleva, pueden consultarse en la siguiente página web: www.contratos.gov.co. De conformidad el decreto 1082 de 2015, se convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, las cuales podrán desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y pos contractual de este proceso de contratación, realizando oportunamente las recomendaciones escritas que consideren necesarias, e interviniendo en las audiencias que se convoquen durante el proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación pertinente que soliciten y que no esté publicada en www.contratos.gov.co; El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el Código Contencioso Administrativo.

Para la presente Convocatoria se cuenta con un presupuesto oficial de **CIENTO VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/L ($ 127.000.000),** los precios unitarios no reajustables; correspondientes a la vigencia 2021, según certificado de disponibilidades presupuestales. N° 434, rubro: 240204010104 –Protección del envejecimiento y Vejez 2021, expedidopor la Secretaría de Hacienda Municipal.

En mérito de lo expuesto.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura a partir del día 16 de septiembre de 2021, de la convocatoria pública de la **SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA CONVOCATORIA PÚBLICA No. SA-09-2021**, por el sistema de selección abreviada de menor cuantía de que trata la ley 1150 de 2007 y el decreto reglamentario 1082 de 2015, cuyo objeto es el **"**SUMINISTRO DE VIVERES PARA LA ALIMENTACIÓN DE 50 ADULTOS MAYORES, ENTREGA PAQUETES NUTRICIONALES Y DOTACIÓN PARA EL CENTRO VIDA Y (CPSAM), PROTECCION SOCIAL ADULTO MAYOR "ESTEBAN VELASQUEZ RESTREPO", DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA**".**

ARTICULO SEGUNDO: Adelantar la presente convocatoria pública de conformidad con lo establecido en el cronograma:

Email: alcaldia@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co
Tel: 8622714 Ext: 101, Carrera 20 # 19-08

ARTICULO TERCERO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, con el fin de que ejerzan el control social de que trata la ley al presente proceso de contratación.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar el presente acto de apertura en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) a través del Portal Único de Contratación, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en el Municipio de San José de la Montaña, a los ocho (8) días del mes de noviembre de 2021.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

EDISON MAURICIO CORREA RESTREPO
Alcalde Municipal

Email: alcaldia@sanjosedelamontana-antioquia.gov.co
Tel: 8622714 Ext: 101, Carrera 20 # 19-08